



**DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA**

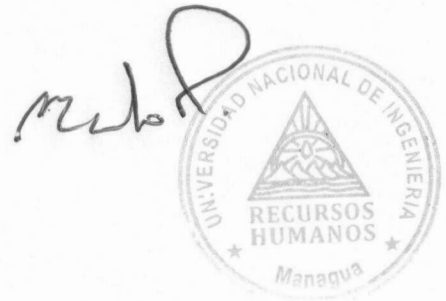
CIRCULAR

A: TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
RUSB - RUPAP

DE: ING. MAURO GUIDO MIRANDA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: 1 y 10 de Agosto del 2016

FECHA: Managua, 29 de Julio del año 2016



Por medio de la presente se hace del conocimiento a todo el personal Docente y Administrativo, que de conformidad a lo establecido en el Art. 67 del Código del Trabajo, se declara los días uno (1) y diez (10) de Agosto del corriente año, asueto remunerado con motivo de conmemorarse las festividades de Santo Domingo de Guzmán, Santo Patrono de los Managua, reintegrándonos a nuestras labores el día martes 02 y Jueves 11 del mes de Agosto de 2016, respectivamente.

Se exceptúan de esta disposición, los trabajadores cuyas actividades no puedan interrumpirse, por la naturaleza de sus funciones.

Agradeciendo su atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarles.

Cordialmente,

Cc.: Archivo
Murales